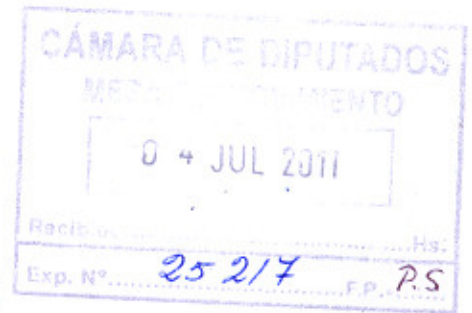




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto 2012 las partidas presupuestarias necesarias para realizar los estudios de factibilidad previos a la elaboración del proyecto técnico para la pavimentación de la Ruta Provincial N° 64, entre la localidad de San Martín y Sastre.

RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La citada ruta provincial es una de las transversales más relevantes del Departamento San Martín. Tiene un tráfico cargado, ya que es paralela a la ruta nacional 19 y conecta, entre las localidades de San Martín de las Escobas y Sastre, quedando tan solo a 6 kilómetros de Traill, siendo esta la única localidad que no tiene acceso pavimentado.

La realización de esta obra permitirá que en períodos de lluvia no se terminen recargando las arterias principales ya citadas (Rutas 13, 19 N y 34 N). Esta obra también permitirá que la producción de las localidades de Las Petacas, Crispi y Castelar cuenten con una salida alternativa a las rutas antes mencionadas.

En consecuencia, consideramos oportuno que debe incorporarse estas partidas al presupuesto 2012 y pido a los pares que acompañen este pedido.

RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE